

# **TUXPAN, VERACRUZ, ESPACIO URBANO, BARRIOS Y TRADICIONES DE UNA CIUDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL. FINALES DEL SIGLO XIX A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

Por Gema Aurora Lozano y Nathal y  
María del Pilar Ponce Jiménez

Los Barrios de la ciudad marítima y fluvial de Tuxpan, Veracruz: La Ribera Vieja, el Centro, Zapote Gordo, del Carmen, y Tenechaco entre otros, conservan en sus tradiciones rasgos de su identidad histórica, que le otorga a la ciudad parte de su peculiar carácter social.

El lugar en donde está situada la ciudad nos remite a considerar no sólo las condiciones urbanas sino también las condiciones físicas en las cuales se asentaron estos barrios.

## **La ciudad de Tuxpan y su entorno marítimo y fluvial**

La ciudad de Tuxpan, ubicada al Norte del Estado de Veracruz, está asentada al margen derecho de la ribera del río del mismo nombre, cuyas aguas se originan en la unión de los ríos Pantepec y Vinazco, el río Tuxpan adquiere un cauce lento al atravesar la amplia llanura costera nororiental, y luego desemboca en su trayecto final de 11 km en el mar del Golfo de México.

La dinámica de las someras aguas del Golfo de México está determinada por sus diferencias de salinidad y temperatura, originando sus corrientes oceánicas y configurando sus litorales bajos y arenosos, estas condiciones se extienden a los principales puertos del Estado de Veracruz, entre ellos Tuxpan, Veracruz, Alvarado y Coatzacoalcos, por esta razón desde sus inicios estos puertos han requerido en mayor o menor medida, de la intervención del hombre para ser habilitados como puertos de cabotaje y para la pesca. Sin embargo existe una diferencia con respecto al Puerto de Veracruz, único puerto de altura, pues se aprovechó el conocimiento empírico de las corrientes marinas y de sus profundidades favorables para sortear los bajos arenosos y los arrecifes (Azuela-Bernal, et al. 2017).

El clima de Tuxpan es caluroso, su temperatura promedio oscila entre los 24°C y los 26°C, pero en la actualidad puede alcanzar los 40°C en los meses de Abril a Agosto, por efecto de su ubicación en la región intertropical y por la influencia oceánica.

En la región intertropical, la bóveda celeste nos permite apreciar las constelaciones de los dos hemisferios terrestres conforme a su rotación estacional. Entre estas constelaciones encontramos a Casiopea, Tauro y Orión, se distinguen además estrellas notables como Sirio y la Estrella Polar, esta última un punto indispensable de referencia para la navegación astronómica que abarcó desde el siglo XV hasta principios del Siglo XX. (Pérez-Mallaina, 2010)

Con respecto a los vientos que se generan según las estaciones del año en Tuxpan, estos pueden ser: alisios, ciclónicos, del norte, del occidente o del sur. Los cuales traen consigo variaciones en la temperatura, la humedad e inclusive en la calidad del aire. La rosa de los vientos de Tuxpan indica una mayor exposición a la trayectoria de los huracanes a diferencia de lo que indica la rosa de los vientos para el Puerto de Veracruz que no suele estar en la trayectoria directa de los huracanes debido a su posición geográfica. (Giddings y Soto, 2006 y [www.meteoblue.com](http://www.meteoblue.com))

La zona donde está enclavada Tuxpan, inmersa en las condiciones climáticas antes descritas, favoreció el desarrollo de una vegetación exuberante que estalla ante todos los sentidos, con su amplia gama de tonos verdes y marrones, y las variadas flores de aromas intensos; originalmente la vegetación fue de bosque tropical perennifolio así como diferentes tipos de comunidades hidrófilas (pantanos, tulares, palmares, manglares, popales, etcétera). La apariencia del bosque tropical perennifolio es la de una selva compuesta por diversidad de árboles frutales, de maderas duras y maderas finas como el zapote, el cedro y la caoba que serían altamente apreciadas por sus características.

Estas condiciones fueron aprovechadas por los grupos humanos que poblaron esta región en tiempos previos a la colonización europea.

### **Asentamientos humanos de Tuxpan.**

En esta región donde se ubica Tuxpan se asentaron grupos humanos de varias culturas prehispánicas entre ellas los teenek o huastecos, los nahuas, y totonacos (Gerhard, 1986, pág. 119). El sitio arqueológico de Tabuco confirma la presencia de estos grupos (Melgarejo-Vivanco, 1970). Antes de la conquista de México por los españoles se inició un reconocimiento del nuevo territorio conquistado como lo hace constar Bernal Díaz del Castillo, de esta forma las costas del Golfo de México fueron recorridas por el explorador y conquistador, Juan de Grijalva y Antón de Alaminos (Junio de 1518), marcando las regiones del Golfo que pudiesen servir como puertos, entre ellos el lugar de Tuxpan.

La zona fue conquistada por Andrés de Tapia y continuaron haciéndose reconocimientos sobre el área cercana a Tuxpan-Tuzamapa en el periodo de 1519-1521.

Consolidada la conquista en algunos puntos de las costas del Golfo se inició el reparto de estancias y encomiendas aprovechando la presencia de grupos indígenas allí asentados en pequeños caseríos; para la Huasteca Veracruzana se dieron 2 encomiendas de un total de 79 que se registraron para la Región Huasteca<sup>1</sup> y en Tuxpan se otorgaron estancias primero a Andrés de Tapia y después hubo varios litigios entre varias personas, entre ellos Hernán Cortés, finalmente entre 1526 a 1528 se le entregaron encomiendas a Nuño de Guzmán quien fue también gobernador de la zona, distinguiéndose por ejercer con violencia su mandato, exterminando a los indígenas o vendiéndolos como esclavos a las islas Antillas, acciones que tuvieron como consecuencia la reducción de la zona a un magro caserío. Sus tierras posteriormente serían dedicadas a la ganadería.

En cuanto a la conquista espiritual de esta región, estuvo a cargo de la Orden de los Agustinos, incluso fundando la doctrina agustina de la Asunción en 1553.<sup>2</sup>

Años después (1581) Tuxpan se habilitará como puerto de mar y fluvial; esto atraerá una pequeña migración de españoles dedicados al comercio porteño que

---

<sup>1</sup> APUD Jean Yves, 1994, p. 96

<sup>2</sup> APUD Gerhard, 1986, p. 122

utilizará mano de obra esclava para realizar diversos trabajos, por otro lado aquel puerto se convertirá en un punto estratégico para controlar a los aguerridos Totonacos y Huastecos insumisos.

Junto a la actividad porteña se desarrollará la ganadería en esta zona de Tuxpan que data de principios del siglo XVI (1521-1535). El ganado probablemente vino primero desde la región de las Islas Canarias, se estacionó una temporada en las Antillas y una vez aclimatado el ganado era llevado a las costas del continente para las estancias ganaderas en el Norte<sup>3</sup>, el ganado vacuno se adaptó relativamente rápido a las nuevas condiciones, donde el éxito obtenido (1550) se puede asociar con la acumulación de tierras y también de animales que practicaron los primeros ganaderos novohispanos.

Alrededor de esta actividad ganadera se forjó una cultura del trabajo que requirió de mano de obra. Entre ellos principalmente esclavos negros que a la par que fungían como jinetes de arreo, también servían para llevar a pastar el ganado en lugares que incluso eran propiedades comunales de indígenas. Lo que al tiempo les dio un prestigio de personas aguerridas que obedecían al amo en el cometido de poner sus intereses por sobre la población autóctona.

Esta actividad de la ganadería, sin ser extensa, fue transformando el entorno y dio lugar a pastizales y vegetación secundaria que conformó el *hinterland* de lo que posteriormente sería el municipio de Tuxpan. Una constante transformación de la selva en potreros para la crianza de ganado, o en plantaciones agrícolas como las de caña de azúcar y las de algodón, además, la utilización de las maderas preciosas que ofrecían los bosques tropicales, logró que las actividades comerciales florecieran, fuese por la vía legal o ilegal (el contrabando). Esta última actividad contando con la ventaja que le daba la falta de comunicación con el centro, y la posibilidad de un comercio costero o allende el mar.

---

<sup>3</sup> APUD Matesanz, 1965, pág. 539 “...la gran multiplicación de ganado mayor en el siglo XVI, va ligada estrechamente con la conquista de amplios territorios vacíos en la zona Norte del país...”

Matesanz, J.A. 1965. Introducción de la ganadería en Nueva España, 1521-1535. Historia Mexicana. El Colegio de México. Vol. 14, Núm. 4, pp. 533- 566. Ver en Internet en el siguiente vínculo: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/993/884> Consultado el 3 de octubre de 2018.

En el primer periodo colonial de este asentamiento se hizo uso del relativo abrigo natural que ofrecía la ribera del río hasta donde llegaban barcazas con mercancías provenientes del desembarque de barcos que venían desde alta mar siguiendo la ruta costera o salvando la legalidad del puerto de Veracruz para introducir vía contrabando aquellas mercancías, entre ellas los esclavos, para dedicarlos a la actividad principal de la ganadería; de hecho durante la Colonia, la ganadería bovina con una densa historia tanto ibérica como africana constituyó el eje central del repoblamiento y conformación del Golfo mediante las mercedes y las encomiendas, el despojo de las tierras indias y el arribo de esclavos africanos. Como este oficio requería una específica capacitación para poderlo ejercer, se privilegiaban aquellos esclavos que traían ya una tradición en el manejo del ganado y la caballería, suponiéndose que muchos de ellos provenían de Sudáfrica, algunos de los pueblos Africanos que tenían y mantienen hasta la fecha una tradición de ganadería y de los cuales se extrajeron esclavos son: Himba, ubicado al Norte de Namibia; Bosquimanos, ubicados en Botswana, Namibia, Sudáfrica, Angola; Mursi y surma, ubicados en Etiopía; Zulu ubicados en Sudáfrica, Zimbawa, Zambia, Mozambique; Dinka en Sudán. Habría que recordar que muchos de estos esclavos fueron previamente “ladinizados” en las Antillas (Barrera-Bassols, 1996).

En la breve visita que realiza el Padre Mota y Escobar en 1610, este comprueba la presencia de indios y negros en algunos lugares de la costa y serranía de la zona circundante a la zona de la Huasteca (Mota y Escobar, 1940).

Para 1665 ya se registran en la zona cultivos de caña de azúcar e incluso existen tres trapiches azucareros.

En 1678, el puerto habilitado fue susceptible de ataques piratas, entre ellos por Lorencillo y Mansfield, quienes atacan el puerto y a la incipiente población, situación que hace que el caserío se traslade del lugar llamado Santa Cruz de la Ribera, lugar muy cercano al mar, hacia el interior del río donde permanecerá.

### **Formación del núcleo urbano en Tuxpan**

La población que se asentó en Tuxpan se distribuyó entre pequeños cerros inmediatos a la ribera del río, las lagunas y esteros, mismos que empezaron a designarse con los nombres de: el *Palmar, de la Cruz, del Campanario, la Atalaya, del Hospital, del Gallego, de la Flecha, San José, San Fernando y el Zapote*<sup>4</sup>, el territorio de Tuxpan empieza a identificar con nombres los lugares de los que se va apropiando, identificando con ello un territorio que propiamente será el de la comunidad de Tuxpan. Además del núcleo urbano que más tarde constituiría a la villa de Tuxpan, había población en 10 rancherías cercanas: Cabellos Blancos (Santiago de la Peña), el Ojite, Juana Moza, Juan Lucas, la Laja, el Zapotal, el Higueral, el Palmar, Cazonas y la Barra (Fagés, 1855).

Durante siglo y medio (desde finales del XVI - principios del XVIII) Tuxpan se mantuvo como un lugar sin mucha relevancia en la geografía costera, representando un relativo punto estratégico, sin ofrecer en forma aparente incentivos para la inversión de esfuerzos de productividad humana, en parte justificado por la dificultad en la comunicación hacia el centro de la Ciudad de la Nueva España debido a las Sierras por atravesar y a la falta de buenos caminos, estos factores la mantuvieron aislada, no obstante la magra permanencia de la armada de Barlovento, incluso lejana de una evangelización que fuera regular y constante. Sin embargo la jurisdicción logró convertirse en subdelegación de la intendencia de Puebla (1786)<sup>5</sup>.

A partir de la fundación de la doctrina agustina con la fundación de la iglesia de la Virgen de la Asunción en Tuxpan (1738) esta fungirá como uno de los más relevantes “emisores de identidad” para la comunidad, y también a partir de ella nacerá una de las primeras tradiciones de la Ciudad de Tuxpan mediante el festejo de la Virgen de la Asunción como patrona de la Localidad (Leyva-Sánchez, 1983). Incluso en el presente año 2018 permanece a la par que el culto a la Virgen, su festejo al que acuden los actuales barrios de la Ciudad y cabalgantes de las zonas aledañas a rendirle homenaje. La importancia de la iglesia como testigo de una población que venía creciendo con determinadas características, se refleja en la

---

<sup>4</sup> APUD Jean-Yves, 1994, pág. 80

<sup>5</sup> APUD Gerhard, 1986, pág. 121

referencia de que para 1738 ya existía registro de archivos correspondientes a la iglesia de Tuxpan con los primeros registros de bautizos, matrimonios y defunciones<sup>6</sup>.

La permanencia y crecimiento de la población de 1750 a 1819 se constata en la continuidad de los registros parroquiales de matrimonios, bautizos y defunciones, cuyas procedencias son de jornaleros que vienen de Papantla, Tihuatlán, Temapache, Amatlán, y Tantoyuca (archivo de la catedral de Tuxpan de la Virgen de la Asunción, actas de bautizo, matrimonio y defunción de 1750-1819), lo cual nos indica que Tuxpan se convirtió en un incipiente polo de desarrollo regional basado en la ganadería, el comercio y la agricultura. Tanto fue así que las tierras del El Palmar se dotan para la ganadería, teniendo una relativa bonanza que permitió que se fundaran cofradías cuyo eje seguía siendo la iglesia de la Asunción.

En el primer padrón de Revillagigedo (1777) se cuantifica que en Tuxpan hay 132 españoles, 454 pardos, y 328 indios huastecos que en total hacen 914 habitantes; en el padrón militar de 1791 se registran 811 habitantes entre blancos y castas, los blancos en su mayoría andaluces, algunos de los cuales estaban dedicados al comercio. Considerando lo relativo de estos censos, sí podemos apreciar que hay un asentamiento humano que va creciendo en su permanencia en Tuxpan.

En cuanto a la urbanización de Tuxpan, durante todo el siglo XVIII se fueron conformando callejones y veredas entre el caserío primario, formando cinco manzanas perpendiculares a la iglesia de la Asunción; manzanas que delimitaron los asentamientos de la población entre islas y ensenadas o entre cerros y bosques tropicales que no obstante no perdían de vista al anchuroso Río. Los habitantes eran primordialmente pardos, indios y una minoría de españoles. Años después además de la pequeña población que se desarrolló aumentó hacia el oriente con Palma Sola en la llamada “Ribera vieja”, y al oeste del cerro del Hospital con el asentamiento de nuevas viviendas, además de que se conformó el llamado barrio del Carmen donde habitaron algunos militares de origen español y

---

<sup>6</sup> APUD Gerhard, 1986, pág. 122

el barrio de Tenechaco. Estos dos últimos barrios continúan haciéndose presentes en las celebraciones religiosas patronales de la Virgen de la Asunción.

### **Consideraciones**

La necesidad de entender el proceso de urbanización de la ciudad marítima y fluvial de Tuxpan nos remitió a documentar el periodo desde su fundación hasta la creación de las manzanas de río como un elemento importante e indispensable para comprender la dinámica de esta peculiar ciudad. El determinar que dos de los barrios más antiguos aún hoy se hacen presentes en uno de los eventos más importantes de la localidad nos permitió detectar la trascendencia de esta tradición sin olvidar que como evento religioso y social marca una de sus más añejas tradiciones sin por ello entender que la sociedad en su conjunto tiene una religiosidad que marca pautas en la vida cotidiana, consideramos que esta tradición es más un evento anual que marca una tradición antigua alrededor de la cual se manifiestan los sectores más representativos de la ciudad: los antiguos barrios y los ganaderos.

La importancia de entender lo distintivo de la ciudad de Tuxpan ya no como un lugar relativamente estratégico y productivo como puerto de la Huasteca tal como fue considerado en el siglo XVIII, avizora que de alguna manera esto ha influido para que en la actualidad se hayan emprendido grandes trabajos para habilitar como puerto alterno de altura a Tuxpan.

El presente proyecto contempla la integración del conocimiento desde las diferentes ópticas que confiere la interdisciplina, incluyendo las ciencias naturales, la antropología, y la historia.

Hemos revisado los siguientes acervos históricos: El Archivo Parroquial Municipal de Tuxpan, el Archivo Histórico Judicial del Estado de Puebla, el Archivo Histórico Municipal del Puerto de Veracruz, así como la Fototeca y Planoteca del Archivo Histórico General del Estado de Veracruz. Aún nos resta consultar los siguientes: El acervo documental del Archivo Histórico General del Estado de Veracruz y el Archivo General de la Nación. También hemos realizado este año dos temporadas de campo en la Ciudad de Tuxpan en los meses de Julio y Agosto.



Los registros obtenidos en el presente escrito nos dan a conocer una población costera cuya raíz principal podría considerarse que es de origen afro, e indígena, lo cual le da a la población Tuxpeña ese tipo de mestizaje tan característico de nuestras poblaciones, pero que en esta costa veracruzana adquiere características propias un tanto alejadas del tipo de mestizaje que se dio en el puerto de Veracruz por ejemplo, y que también presenta de manera prevaleciente rasgos indígenas propios de la Huasteca sin que esto hasta la presente fecha de la investigación sea contundente. Esperamos que en la continuidad de este proyecto puedan dilucidarse las características más importantes que nos lleven a comprender lo que tiene de específico la población tuxpeña.

La investigación se centra entre mediados del siglo XIX y principios del XX, hemos tomado la fecha de 1853 que es cuando Tuxpan pasa de pertenecer al estado de Puebla al estado de Veracruz, con lo que se supondría que adquiere ciertos parámetros de cultura que privan en el estado de Veracruz. Parece que no es así, la permanencia del tipo de población que hemos detectado hasta el siglo XVIII y los contextos políticos y militares que se dan a todo lo largo del Siglo XIX nos avisan que hay una fuerza en cuanto a carácter social que hace de Tuxpan una ciudad que pertenece a la región de la huasteca y que inclusive se le ha llamado el “puerto huasteco” por excelencia, están aún por investigarse sus principales rasgos, entre ellos la violencia que se ejerce por parte de los propietarios de ganaderías y de tierras de cultivo, y que se refleja en parte en los documentos del Archivo Histórico Judicial de Puebla, donde se registran los informes cuatrimestrales conocidos por el magistrado de letras, donde se mencionan las siguientes causas criminales entre los años mencionados: robo, heridas, incestos, violaciones, adulterio y rapto, homicidios, robo de ganado menor y mayor, fuga de reos, injurias, estupro, envenenamiento, lenocinio, por “falsedad y estafa”, “por resistencia armada a la justicia”, juegos prohibidos, así mismo hubo delitos que se registraron y que pueden ubicarse dentro del ámbito político como son: las sublevaciones (Temapache en 1848), elaboración de pasquines que demeritaban a los personajes políticos (elaborados por Francisco Galván y quien los fijó en las puertas de la iglesia y del juzgado), desertión militar (Papantla en 1847),

sublevaciones de indígenas (Chicontepec y Tamiahua en 1848), pronunciamiento (Chicontepec en 1848), agresiones a la autoridad con la quema de casas (Alcalde de Tihuatlán en 1849), pronunciamientos (Chicontepec contra Juan de Llorente subprefecto del partido de Chicontepec en 1849), conspiración, pronunciamiento encabezado por Manuel Herrera y Antonio Velázquez en Chicontepec, ofensas al síndico de Ixhuatlán en 1848, sublevación de la huasteca en 1847, “asonada y homicidio” y “resistencia armada a la justicia” (Temapache, en 1847), por “molestias y perjuicios que se ocasionaron al regidor de Chicontepec en 1849. Toda esta información nos ha permitido reflexionar sobre la complejidad que revistió “el puerto más importante de la Huasteca” y también nos obligó a considerar esa historia de larga duración que tienen las ciudades en ocasiones como esta.

En cuanto a la elección del tema de estudio que nos ocupa, es necesario señalar que fue motivado porque para el Centro INAH Veracruz la zona Norte del estado ha tenido poca atención, aunque en cuanto a los estudios arqueológicos de alguna manera el INAH ha estado presente. En los 40 años de existencia del INAH Veracruz hasta la fecha los historiadores, antropólogos y etnógrafos no se habían acercado al conocimiento de su historia, su cultura y sus características naturales. En cuanto a los apoyos logísticos que ha requerido esta investigación es necesario señalar que estos se han conseguido no del Centro INAH Veracruz, sino de los apoyos ocasionales que nos han otorgado ganaderos y párrocos de la Ciudad de Tuxpan, lo cual nos deja a expensas de su disposición; esperamos que esta situación sea revertida y que nuestro proyecto tenga los apoyos necesarios para un mejor desempeño de nuestra investigación *in situ*.

## **Bibliografía**

Azuela-Bernal, L.F., Vega y Ortega, R. 2017. Estudios geográficos y naturalistas, siglos XIX y XX. Geografía para el siglo XXI. Serie: Textos Universitarios No. 20. México. Instituto de Geografía. 239 p. Consultado en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/book/136>

Barrera-Bassols, Narciso. 1996. Los orígenes de la ganadería en México. Revista de Cultura Científica. Núm. 44, octubre-diciembre, pp. 14-27. En Internet en: <http://www.revistaciencias.unam.mx/pt/193-revistas/revista-ciencias-44/1827-los-or%C3%ADgenes-de-la-ganader%C3%ADa-en-m%C3%A9xico.html> Consultado el 4 de octubre de 2018.

Díaz del Castillo, Bernal. 1991. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Aparato de variantes. Edición de Guillermo Serés. España. 1025 págs. En Internet en: [http://www.rae.es/sites/default/files/Aparato\\_de\\_variantes\\_Historia\\_verdadera\\_de\\_la\\_conquista\\_de\\_la\\_Nueva\\_Espana.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Aparato_de_variantes_Historia_verdadera_de_la_conquista_de_la_Nueva_Espana.pdf) Consultado el 4 de Octubre de 2018.

Fagés, Eduardo. 1855. Noticias estadísticas del Departamento de Tuzpan. Imprenta de José María Macías. 126 páginas. En Biblioteca Nacional de España, accesible en Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000124879&page=1>

Gerhard, Peter. Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821, México, UNAM, 1986. 493 págs.

Giddings, L. y Soto, M. 2006. ¿Podemos Culpar a El Niño de la Lluvia en México? Kuxulkab'. Revista de Divulgación. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México. Vol. XII. Num.23 Julio-Diciembre, (2006): p. 51-66. En Internet versión gratuita: [https://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/Veracruz/Volumen\\_I/Seccion\\_I.pdf](https://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/pdf/Veracruz/Volumen_I/Seccion_I.pdf)

Jean-Yves Marchal . 1994. La cuenca del Pantepec, Veracruz: Un espacio “vacío” hasta el Siglo XX. En: Hoffmann, O., y Velázquez, E. Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones. UV-ORSTOM. México, pp. 75- 101. En Internet en: [http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers07/41941.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers07/41941.pdf) Consultado el 28 de febrero de 2018.

Leyva Sánchez, Francisco Javier. 1983. Nuestra Señora de la Asunción, Tuxpan, Veracruz, Parroquia de Tuxpan, Pág. 3.

Matesanz, J.A. 1965. Introducción de la ganadería en Nueva España, 1521-1535. Historia Mexicana. El Colegio de México. Vol. 14, Núm. 4, pp. 533- 566. Ver en Internet en el siguiente vínculo:

<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/993/884> Consultado el 3 de octubre de 2018.

Melgarejo-Vivanco, José Luis. 1970. Los lienzos de Tuxpan. Petróleos Mexicanos, México, 109 páginas.

[www.meteoblue.com](http://www.meteoblue.com) Clima de la Ciudad de Tuxpam, Veracruz, y del Puerto de Veracruz. [https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/t%c3%baxpam\\_m%c3%a9xico\\_3515011](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/t%c3%baxpam_m%c3%a9xico_3515011) Consultada el 30 de Agosto de 2018.

Mota y Escobar, Alonso de la. Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León. México, 1940.

Nahmad, S. y Carrasco, T. 2012. Diagnóstico Regional de la Huasteca. CIESAS-CONACYT. 84 páginas. En internet: <http://salomonnahmad.files.wordpress.com/2012/02/05-la-huasteca.pdf>

Pérez-Mallaína, P.E. 2010. Andalucía y el dominio de los espacios oceánicos. La organización de la carrera de indias en el siglo XVI. 1era edición. Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía. 206. páginas. [http://www.corporaciontecnologica.com/export/sites/cta/.galleries/galeria-de-descargas/Ebook\\_IV\\_Andalucia\\_y\\_Espacios\\_Oceanicos.pdf](http://www.corporaciontecnologica.com/export/sites/cta/.galleries/galeria-de-descargas/Ebook_IV_Andalucia_y_Espacios_Oceanicos.pdf)